

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	244547	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	16 JUL. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B 3/02	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CONTENEDOR PERFECCIONADO".		
71 SOLICITANTE (S) MEBUNIK, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zubileta, 21 - BURGEÑA-BARACALDO - (Vizcaya).		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON		

1 La presente memoria descriptiva tiene como -
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CONTENE-
DOR PERFECCIONADO".

 En orden a satisfacer los requerimientos, en-
cuanto al transporte, almacenaje y presentación de mercancías, se
conoce ya la utilización de unos contenedores, formados por una -
10 base de la cual y en relación con dos de sus lados contrapuestos,
nacen sendos laterales definidos por un entramado de varillas, in-
corporando esta base, en relación con sus esquinas, unos elemen-
tos de rodadura.

 La presente invención tiene por objeto un con-
15 tenedor que parte en su concepción de estos principios básicos an-
teriormente reseñados, pero que introduce en los mismos unas im-
portantes mejoras, tanto en el orden constructivo, como en el fun-
cional, mejoras estas que modifican sustancialmente su carácter y
le confieren vida propia ya de por sí.

20 En efecto, hasta la fecha, uno de los princi-
pales problemas de la realización de estos contenedores, radicaba
en el montaje de sus laterales y con la solución ahora preconiza-
da este montaje se ha visto sensiblemente simplificado, con el lo-
gro además de unas importantes mejoras en cuanto a la eficacia -
25 del mismo.

1 Para ello, la base presenta, en relación con
cada una de sus esquinas, un cuerpo tubular de configuración gene-
ral tronco-cónica invertida, abierto por sus dos bases. En co-
rrespondencia con estos cuerpos, cada lateral termina en sendos -
5 remates inferiores de también una cierta conicidad, de modo que -
mediante el simple enchufado de estos últimos en aquellos, se es-
tablece ya el montaje de dichos laterales.

 En este montaje de los laterales, es de seña-
lar que se ha previsto que sus remates cónicos, asomen o sobresal-
gan por su extremo inferior, con respecto a los alojamientos. ~~con~~
10 co-cónicos de la base, condición esta que predetermina una dife-
rencia en las dimensiones diametrales o juego suficiente como pa-
ra que aunque dichos remates reciban golpes o acciones análogas -
que tiendan a deformar su punta, aumentando el dimensionado dia-
15 metral de la misma, ello no presuponga inconveniente alguno para
la penetración de dichos remates hasta su correcta posición.

 Además esta penetración viene delimitada por
el tope que una varilla transversal de los laterales establece -
en contra de la propia base, delimitándose así el grado de enca-
20 je.

 Por otra parte, la base, en relación con ca-
da una de sus esquinas, presenta una chapa para el amarre de los
correspondientes elementos de rodadura, con la particularidad de
que cada chapa ofrece además una conformación de perfil general
25 en "U", a modo de pesebre, para el asentamiento sobre ella de -

1 dichas bases; de forma que esta rueda queda retenida entre las -
2 alas de la chapa y lateralmente queda comprendida entre dos varil-
3 llas de las que componen el entramado de la base, en el logro así
4 de una perfecta retención.

5 En este apilado de las bases y dado que las -
6 ruedas quedan descentradas respecto de su amarre a la chapa, se -
7 iría produciendo un descentramiento entre las propias bases, por
8 lo que para evitarlo, se disponen, una sobre otra, en contraposi-
9 ción, dando lugar a una disposición final, a modo de tresbolillo,
10 en la que se mantiene así un perfecto plano medio vertical de to-
11 da la pila.

12 De esta forma, cuando no se utilicen los con-
13 tenedores, pueden recogerse, apilándose las bases, tal y como se
14 señalaba en los puntos anteriores, mientras que los laterales de
15 todos ellos se dispondrán, uno junto al otro, dentro de un conte-
16 nedor armado.

17 Toda esta serie de características junto con
18 otras que se verán más detalladamente en la memoria numérica, dan
19 como resultado una modificación sustancial y ventajosa del objeto
20 de la presente invención, diferenciándolo notoriamente respecto -
21 de todo lo hasta ahora conocido.

22 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
23 to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
24 su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible -
25 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las ca-

1 racterísticas esenciales.

La figura 1 es una vista en perspectiva y muy esquemática del contenedor ahora preconizado, al que se le representa según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

5 La figura 2 es una vista en alzado de uno de los laterales (3).

La figura 3 es una vista en alzado de la base (1), dispuesta en correspondencia posicional de montaje, con respecto al precitado lateral (3).

10 La figura 4 es media vista simétrica y en planta superior de la base (1).

Las figuras 5 y 6 muestran ampliados los detalles que se señalan en las figuras 2 y 3 respectivamente.

15 La figura 7 es una vista en alzado y parcialmente seccionada de una de las cadenas (4).



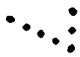
La figura 8 es un detalle en perspectiva y esquemático que muestra las funciones de las chapas (11) en el apilado de las bases (1), así como la retención que se predetermina de las ruedas (2).

20 La figura 9 muestra esquemáticamente como se produce el recogimiento de los contenedores.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1.- Base.

2.- Ruedas.

- 3.- Laterales.
- 4.- Cadenas de enganche.
- 5.- Tubulares en "U" invertida.
- 6.- Varillas horizontales.
- 7.- Varillas verticales.
- 8.- Remates cónicos.
- 9.- Porta-etiquetas.
- 10.- Cuerpos tronco-cónicos.
- 11.- Chapas de amarre.
- 12.- Varillas. 
- 13.- Enganches. 
- 14.- Enganches.
- 15.- Varillas. 

La presente invención tiene por objeto un contenedor, que ha sido representado esquemáticamente en la figura 1 del plano adjunto, en la que se aprecia como está constituido, en su generalidad, por sendos laterales (3) y una base (1) provista de los correspondientes elementos de rodadura.

Cada lateral (3) está formado, tal y como se aprecia en la figura 2, por un tubular (5) en "U" invertida, entre cuyas ramas se extienden unas varillas horizontales (6), que junto con otras verticales (7), componen el correspondiente entramado de cada lateral (3), yendo dispuesto opcionalmente en este entramado un etiquetero (9).

El tubular (5) concluye, por los extremos de

1 sus ramas, en sendos remates inferiores (8), conformados según -
una cierta conicidad.

5 La base (1), conformada así mismo por el co-
rrespondiente emparrillado de barras y varillas, presenta, en re-
lación con cada una de sus esquinas, un cuerpo tubular (10), de -
conformación troncocónica invertida y abierto por sus dos bases,
guardando estos cuerpos (10) una recíproca correspondencia, tanto
posicional, como de dimensiones, con respecto a los remates (8) -
de los laterales (3).

10 De esta forma, es suficiente con proceder al
enchufado de los dos remates (8) de cada lateral (3), en su co-
rrespondiente pareja de cuerpos (10) para que se establezca así -
y ya sin más, el montaje de los laterales (3) sobre la base (1),
ver figuras 2, 3, 5 y 6.

15 La penetración de los remates (8) en los cuer-
pos (10) viene delimitada por el tope directo que establece la va-
rilla horizontal inferior (6), de cada lateral (3), sobre las va-
rillas (12) de la base (1), ver figuras 2 y 4, de modo que no se
produzca así, con el transcurso del tiempo y con el uso del conte-
20 nedor, un progresivo encajado de los remates (8), que impida o ha-
ga muy dificultoso el selectivo desprendimiento de los laterales
(3), con respecto a la base (1).

25 Así mismo, se ha previsto dimensionar a los -
remates (8) y a los cuerpos (10), de forma que una vez introduci-
dos aquellos en estos últimos, sobresalgan por su extremo infe-

1 rior. Esta condición presupone que el diámetro de la embocadura -
inferior de los cuerpos (10) presente unas dimensiones suficiente-
mente superiores respecto al dimensionado diametral de la base in-
ferior o menor de los remates (8); de forma que aunque estos últi-
5 mos con el uso, reciban golpes o acciones análogas que tiendan ha
predeterminar un aumento en las dimensiones de su base menor, -
ello no impida proceder al montaje de los laterales (3), ya que -
las superiores dimensiones de la embocadura inferior de los cuer-
pos (10), así lo permitirían.

10 Cuando los laterales (3) están dispuestos en
su montaje operativo ya descrito, se interrelacionan entre sí me-
diante unas cadenas (4), tal y como se aprecia en la figura 1. Ca-
da una de estas cadenas (4), ver figura 7, presentan un enganche
15 (13) en uno de sus extremos, para rodear por este extremo a la co-
rrespondiente rama del tubular (5) del lateral (3) y mediante el
precitado enganche (13) engarzarse en el eslabón que corresponda;
mientras que en su otro extremo incorporan un gancho (14) con el
que se agarra al tubular (5) del otro lateral (3).

20 Por otra parte y cuando se desee recoger a -
los contenedores, para su almacenamiento, transporte o similar, -
será suficiente con desenganchar a las cadenas (4) y desmontar a
los laterales (3), para disponer a un cierto número de ellos den-
tro de un contenedor armado, ver figura 9, mientras que sus bases
25 (1) se apilan una sobre otra, en la ocupación con ello de un míni-
mo espacio.

1 Es de señalar que, tal y como se aprecia en -
las figuras 3, 4 y 6, en relación con las esquinas de la base (1),
van dispuestas unas chapas (11), para el amarre en ellas de las -
ruedas (2).

5 Estas chapas (11) poseen un perfil en "U", de
modo que cada una de ellas conforma, por su zona superior, una es-
tructura a modo de pesebre, para el asentamiento sobre ella de la
correspondiente rueda (2) de una base (1) superior, en el apilado
de estas últimas, ver figura 8.

10 En esta figura 8 se aprecia como la rueda (2),
representada a trazo y punto, es la que asienta sobre la chapa -
(11), quedando aquella comprendida entre las alas de dicha chapa
(11), a la vez que lateralmente queda alojada entre una pareja de
varillas (15), de las que definen a la base (1), en el logro con
15 ello de una perfecta retención de la rueda (2) y por consiguiente
de un muy eficaz enclavamiento de las bases (1), en el apilado de
estas últimas, una sobre otra.

20 En este apilamiento y puesto que las ruedas -
(2) están descentradas respecto de la chapa de amarre (11), se ha
previsto el disponer a las bases (1) en un alternado contrasenti-
do, de modo que quedan como al tresbolillo, ver figura 9, defi-
niéndose así un único plano medio vertical para toda la pila, lo
que le dota a esta de la uniformidad necesaria para lograr una to-
tal seguridad contra posibles desmoronamientos.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del -

1 presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales al-
teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho -
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como -
nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "CONTENEDOR
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Contenedor perfeccionado, de los que se -
constituyen por una base y sendos laterales, caracterizado por que
cada uno de estos últimos está definido por un tubular en "U" in-
vertida, provisto del correspondiente entramado de varillas, el -
cual tubular acaba, por sus extremos inferiores, en sendos rema-
20 tes cónicos en recíproca correspondencia con unos cuerpos de con-
formación general tronco-cónica invertida, huecos y abiertos por
sus bases, que están ubicados en relación con las esquinas de la
base, para que mediante el enchufado de aquéllos en estos últimos
se establezca ya el armado operativo del contenedor, que se com-
25 plementa mediante el recíproco enganchado de ambos laterales por

1 unas cadenas, habiéndose previsto que la correspondiente varilla horizontal inferior de cada lateral cumpla unas funciones delimitadoras de dicho acoplamiento por enchufado, al topar directamente en contra de las respectivas varillas de la base.

5 2.- Contenedor perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque se ha previsto que los remates inferiores de cada lateral asomen por debajo de los cuerpos tronco-cónicos en los que se alojan, predeterminando de este modo unas condiciones dimensionales que les permiten, a aquellos, alcanzar su correcta posición de encaje, aunque, con el tiempo y por acciones involuntarias tales como golpes o similares, las puntas de dichos remates tiendan a ensancharse.

10 3.- Contenedor perfeccionado, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque en relación con las esquinas de la base van dispuestas además unas chapas para el amarre de las correspondientes ruedas, presentando cada chapa una conformación general en "U", en orden a cumplir así unas funciones complementarias de soporte para la respectiva rueda de una base continua superior, en el apilamiento de estas bases, quedando dicha rueda comprendida, por un lado, entre las alas de la mencionada chapa, en tanto que lateralmente queda introducida entre dos varillas contiguas de la base, lo que permite un estable apilado de estas últimas, apilado que se desarrolla según una alternada contraposición, para mantener un plano medio vertical, mientras que los laterales se recogen en un contenedor

15

20

25

1 armado.


4.- "CONTENEDOR PERFECCIONADO".

5 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva que consta de doce hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid, 16 JUL. 1979

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.



10

15

20

25



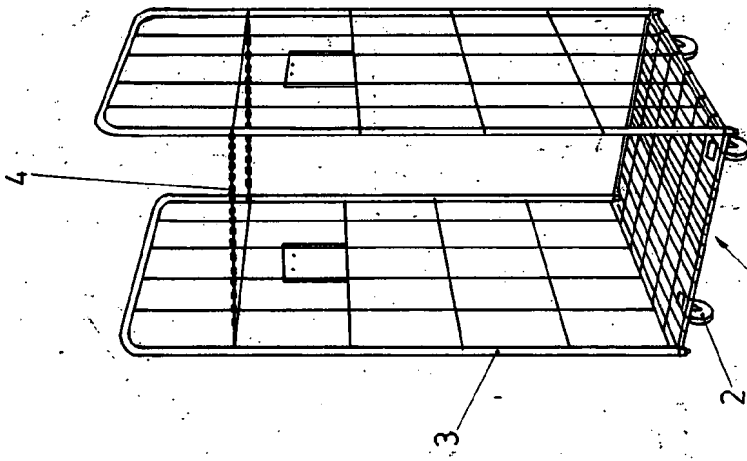


Fig. 1

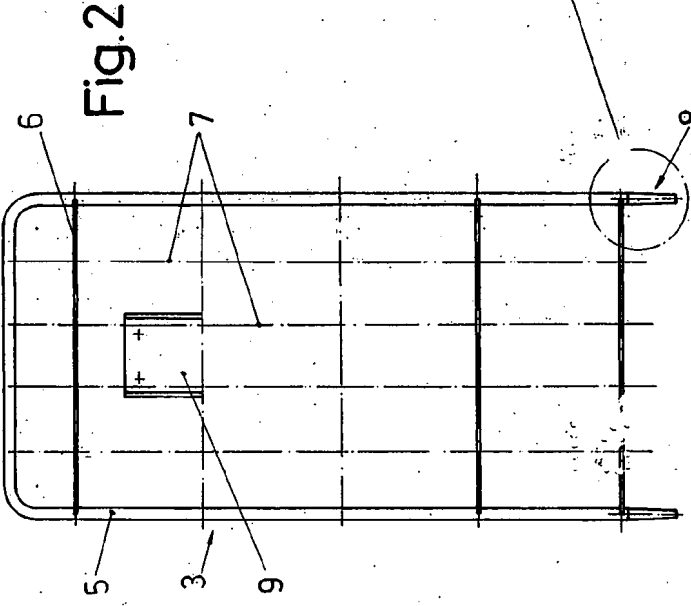


Fig. 2

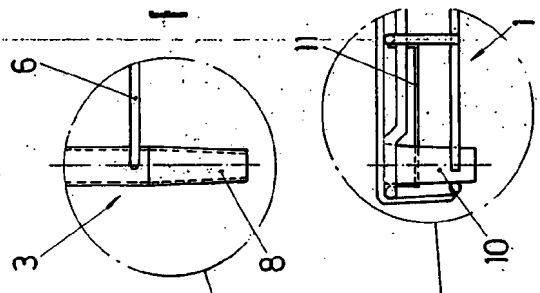


Fig. 6

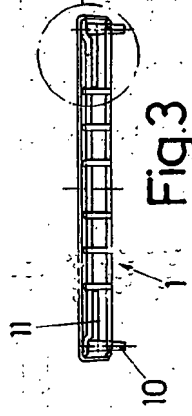


Fig. 4

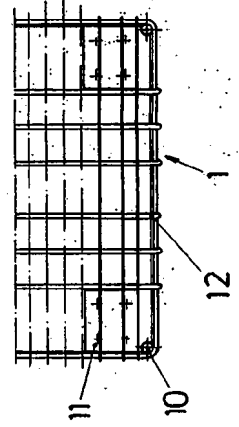


Fig. 5

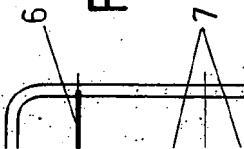


Fig. 2

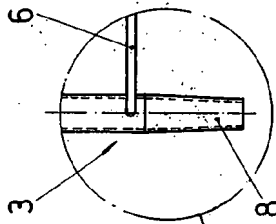


Fig. 5

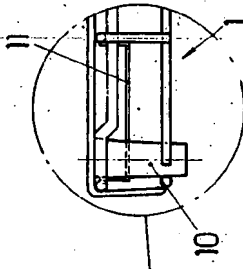


Fig. 6

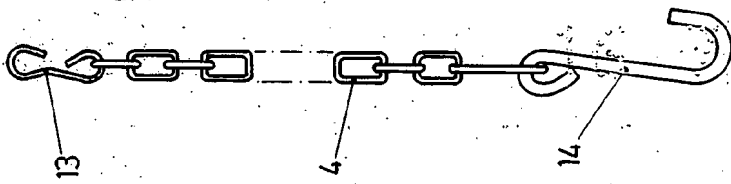


Fig. 7

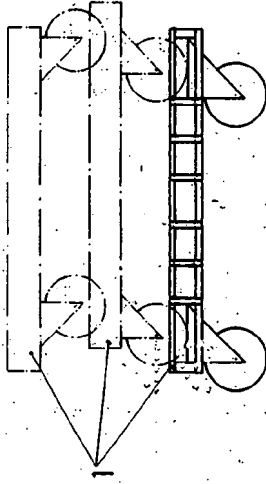


Fig. 9

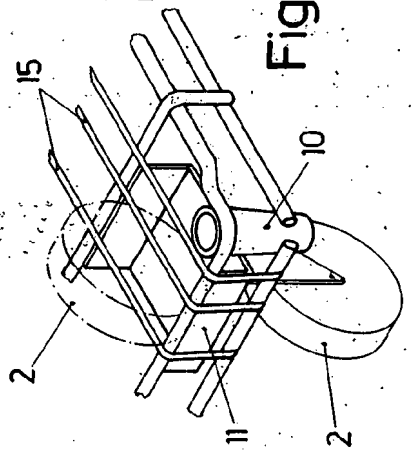
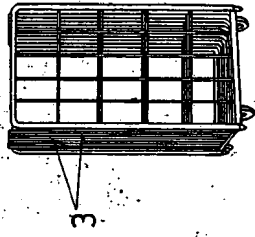


Fig. 8

Escala variable

Madrid 16 JUL 1979

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - GAYSA PINZON
P. R.

